



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464



Salta, 03 OCT 2012

RES. DECECO Nº 833.12

Expte. Nº 6483/12.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 267/12 de esta Facultad, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de interino a la Lic. IVY KARINA GIRAUDO, D.N.I. Nº 22.774.111, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Comercialización I**" de la Carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2012 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 03 de Octubre de 2012, como fecha de toma de posesión de la Lic. IVY KARINA GIRAUDO, D.N.I. Nº 22.774.111, en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Comercialización I**" de la Carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

J.C.C.

lee

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO